

150242

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de SUPLIMET ECUADOR S.A:

En mi calidad de Comisario y dando cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la compañía, me permito poner en vuestro conocimiento el Informe Anual por el Ejercicio Económico 2006.

Me fue entregada por los administradores, la información sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la documentación que consideré necesaria para que los controles contables y legales sean cumplidos a cabalidad de acuerdo a las circunstancias.

La preparación de los estados financieros son responsabilidad de la administración de Suplimet Ecuador S.A. En mi opinión los Estados Financieros y el manejo adecuado de todos sus libros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Durante el año 2006, la empresa no tuvo ingresos operativos ya que no realizó actividad alguna dentro del giro del negocio, debido a que el mercado de celulares se ha vuelto cada vez más competitivo.

- El Balance de Situación cortado al 31 de Diciembre del año 2006 refleja: Activos Totales por 8.988,00 dólares, Pasivos Totales por 9.737,65 dólares y Patrimonio Neto por -749.65 dólares.
- El Estado de Resultados al 31 de Diciembre del año 2006, no presenta ingresos operativos por lo mencionado anteriormente; los Gastos Administrativos, por:
Impuestos, Contribuciones 242,20 dólares
Depreciación y Amortización 822,13 dólares
Gastos bancarios 12,00 dólares
En el ejercicio 2006, se genera una Pérdida de 1.076,33 dólares.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza depositada tanto por los administradores como por los ejecutivos de Suplimet Ecuador S.A.

Quito, 18 de Septiembre de 2008

Atentamente,



Lcda. Martha M. Chiguano P.
COMISARIO

